



II PRESENTACIÓN
PLATAFORMAS DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN MINAGRI

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

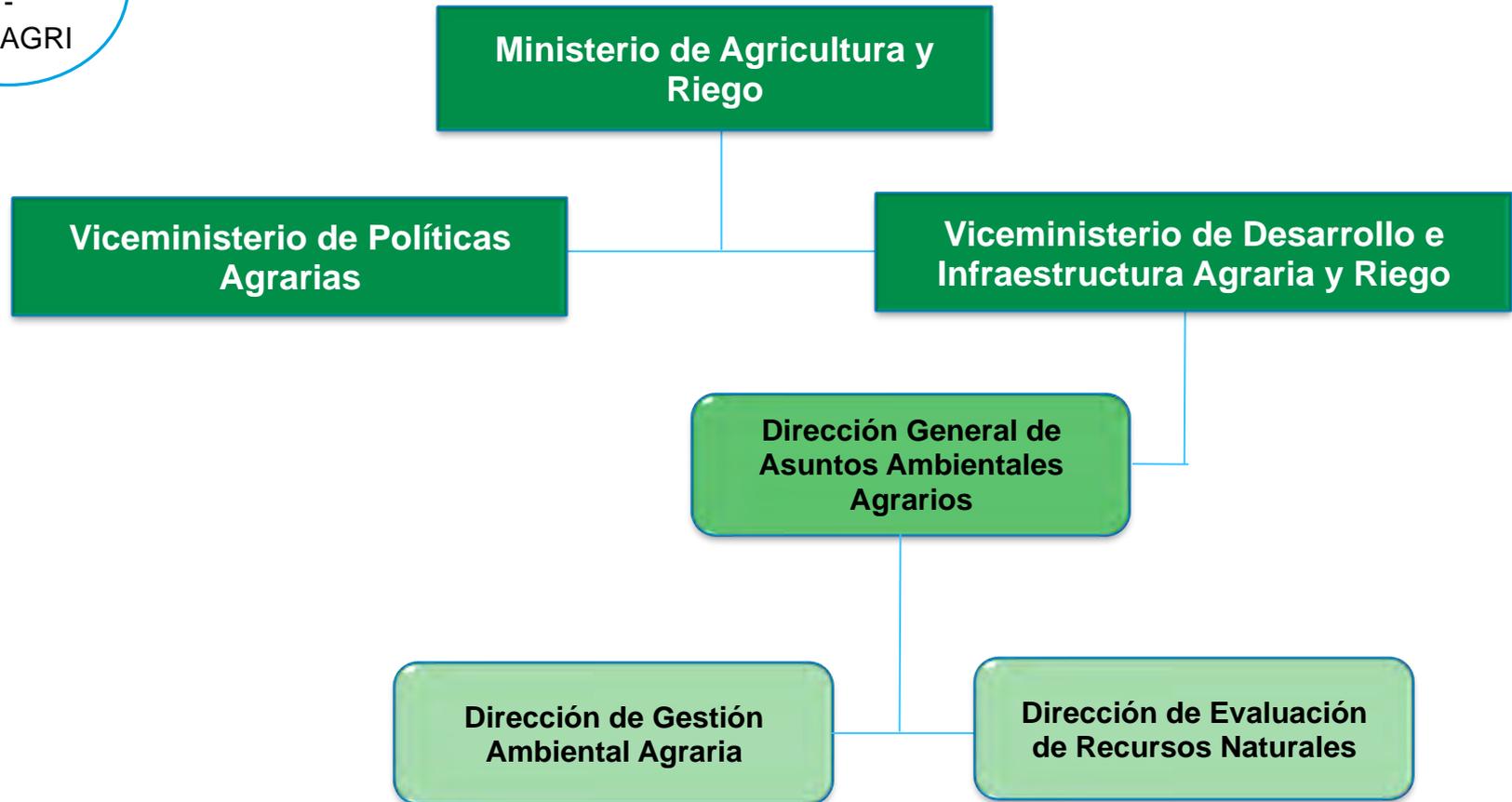
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS

29 de Setiembre 2015

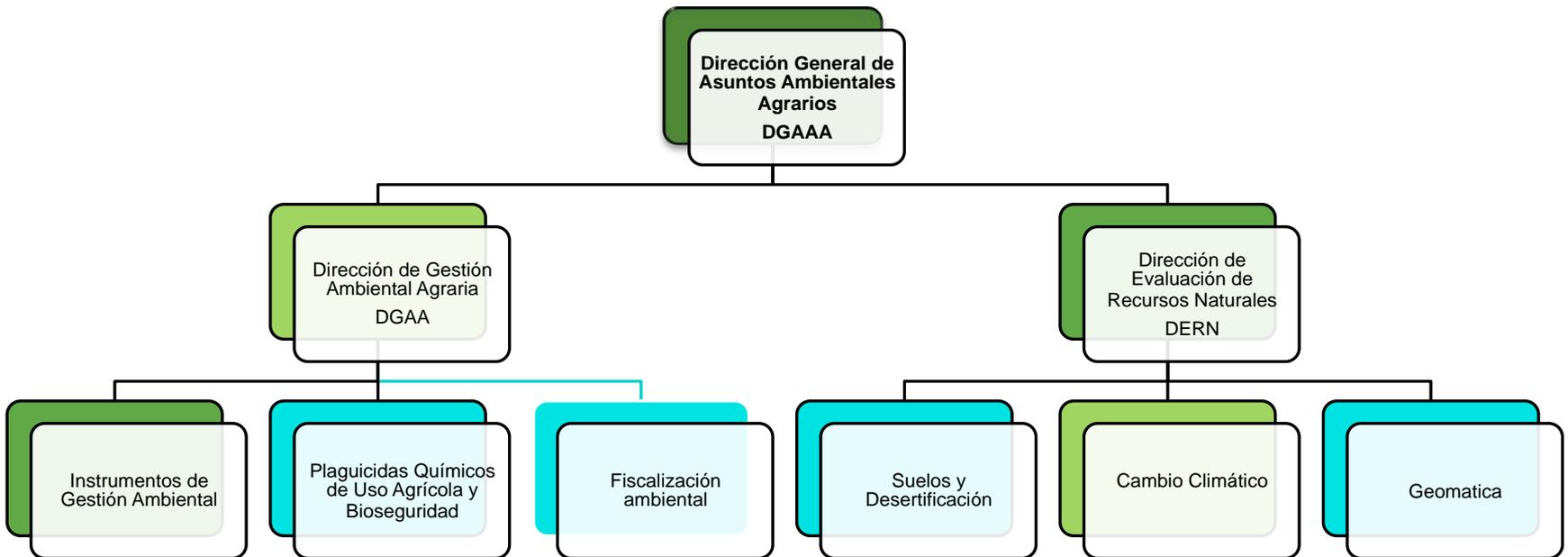
Organigrama



D.S. N°
008-2014
-
MINAGRI



¿Cómo esta conformada la DGAAA?



Misión

Contribuir con el desarrollo agrario, promoviendo de manera coordinada el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con aptitud agraria en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente y los Lineamientos de Política del Sector Agrario.

Función general

D.S. N°
008-2014
-
MINAGRI

Artículo 64°.

Es el órgano encargado de implementar acciones en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables de su competencia, en concordancia con los lineamientos de las Políticas Nacionales Agraria y Ambiental; así como promover la gestión eficiente del recurso suelo para uso agrario.

Competencia

R.M. N°
0847-200
9-AG

Es el órgano competente del Ministerio de Agricultura y Riego encargado de la ejecución, supervisión, promoción y difusión del Reglamento de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-AG.

INDICE



LA CADENA DOCUMENTAL



- * Entrada (Generación)
- * Tratamiento (Sistematización)
- * Salida (Difusión)



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



Principales servicios por Ejes Temáticos



**Dirección de Gestión
Ambiental Agraria**



**Dirección de Evaluación de
Recursos Naturales**

Principales servicios por Ejes Temáticos



**Dirección de Gestión
Ambiental Agraria**



**Dirección de Evaluación de
Recursos Naturales**



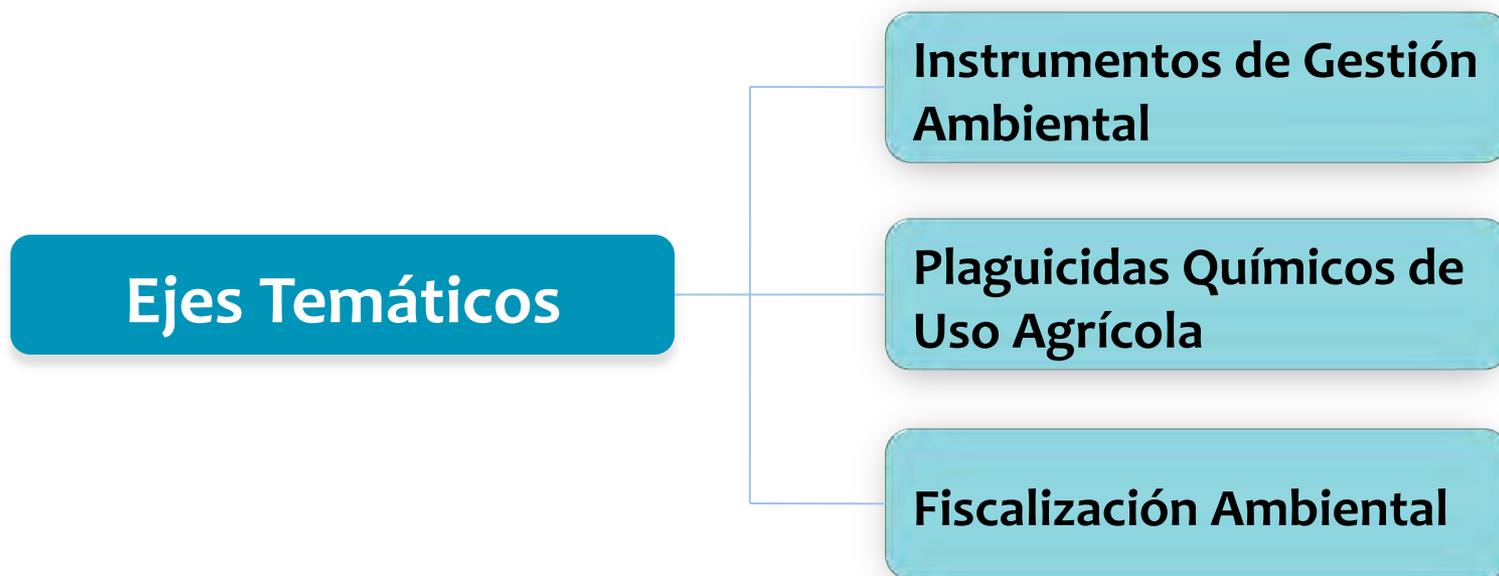
Funciones de la Dirección de Gestión Ambiental Agraria

**Art. 66°
D.S. N° 031-2008-AG**

- Evaluar los instrumentos de gestión ambiental de su competencia y aquellos relacionados con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables en el ámbito de su competencia.
- Proponer la normativa ambiental sectorial en el marco de su competencia.
- Ejecutar, directamente o a través de terceros, el monitoreo, vigilancia, seguimiento y auditoria ambiental de proyectos y actividades agrarias y agroindustriales, así como de otras relacionadas con los recursos naturales renovables en el ámbito de su competencia en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Evaluar y monitorear los aspectos ambientales relacionados con los productos químicos de uso agrícola y de otras sustancias.
- Coordinar con las instancias correspondientes la implementación de los compromisos derivados de los tratados internacionales relacionados con los recursos naturales renovables de su competencia.
- Aprobar los estudios de impacto ambiental del Sector Agrario.
- Emitir opinión en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental que le sean referidos por otros sectores o por el Ministerio del Ambiente.

Principales servicios por Ejes Temáticos

Dirección de Gestión Ambiental Agraria



NORMATIVIDAD VIGENTE



- * Compatibilidad de Uso del SERNANP:
 - D.S. 038-2001-AG
 - D.S. 003-2011-MINAM
 - R.P. 057-2014-SERNANP
- * Opinión Técnica Vinculante del ANA.
 - D.S. 003-2011-MINAM
- * Manejo de Residuos Sólidos del Sector Agrario.
 - Ley 27314
 - D.S. 057-2004-PCM
 - NTP 900 058 2005
 - D.L. 1065-2008
 - D.S. 016-2012-AG
- * Infracciones y Sanciones Ambientales del Sector Agrario.
 - D.S. 017-2012-AG
 - Anexo del D.S. 017-2012-AG
- * Participación Ciudadana.
 - D.S. 002-2009-MINAM
 - D.S. 018-2012-AG
- ▶ Gestión Ambiental del Sector Agrario.
 - Reglamento del SEIA
 - ✓ Ley 27446
 - ✓ D.S. 019-2009-MINAM
 - Actualización y Modificación del Listado de Inclusión en el SEIA.
 - ✓ R.M. 157-2011-MINAM
 - ✓ R.M. 298-2013-MINAM
 - Concordancia entre el SEIA y el SNIP
 - ✓ R.M. 052-2012-MINAM
 - Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Agrario y sus Modificatorias
 - ✓ D.S. 019-2012-AG
 - ✓ D.S. 004-2013-AG
 - ✓ D.S. 013-2013-MINAGRI

Evaluación de los instrumentos de gestión ambiental relacionadas con los recursos naturales renovables en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

EIA, DAAC, PAMA, PPC... **Certificación ambiental a los proyectos o actividades productivas del sector, inspecciones ambientales, denuncias ambientales de competencia del sector agrario**

Registro a las empresas consultoras ambientales que elaboran los IGA's

PQUAS (Evaluación del Riesgo Ambiental – ERA; Informes Técnicos Ambientales – ITA y Promoción del manejo y uso adecuado de los plaguicidas a través del asesoramiento y capacitación a los medianos y pequeños agricultores, fortaleciendo sus capacidades



MINAGRI
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

DIAGRAMA DE FLUJO PARA CATEGORIZACIÓN DE ESTUDIO DE PRE-INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL

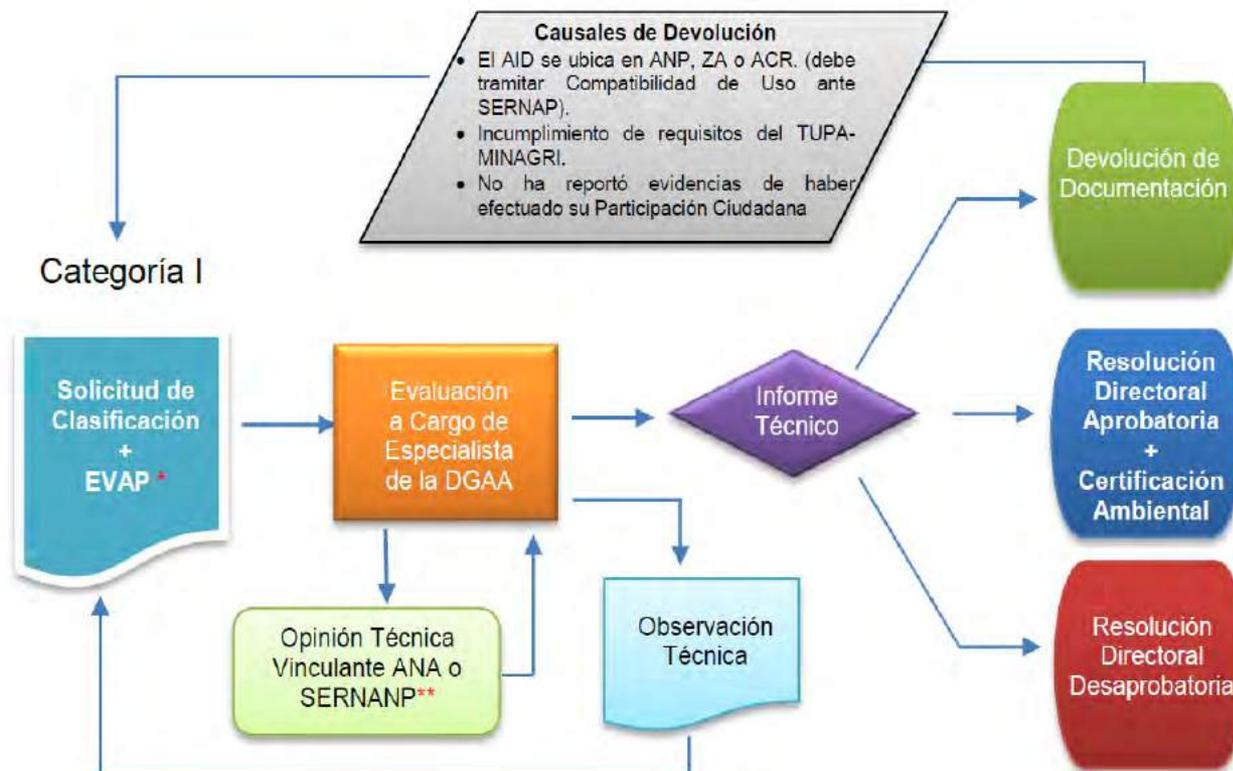


DIAGRAMA DE FLUJO PARA CATEGORIZACIÓN DE ESTUDIO DE PRE- INVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD



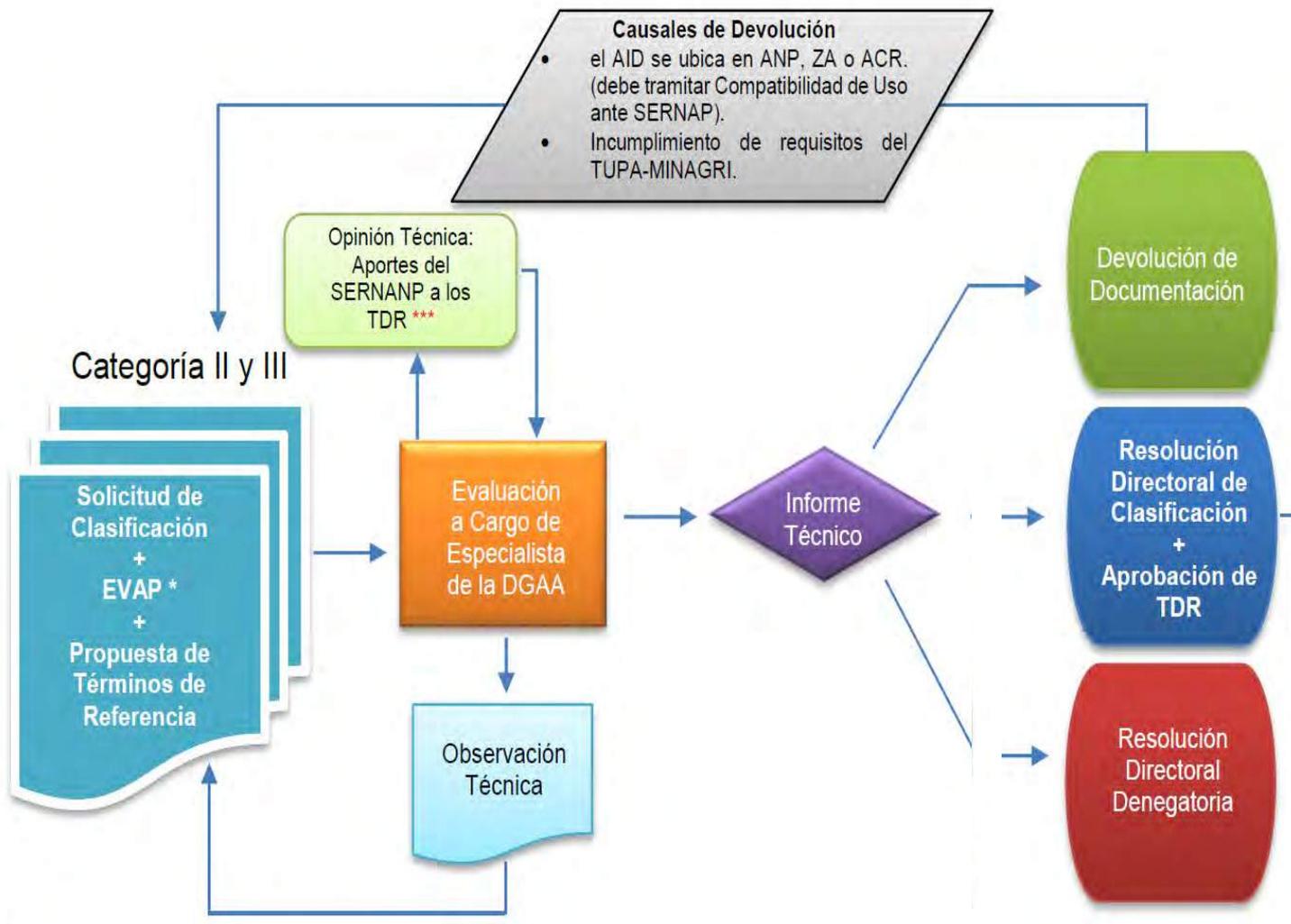
* Para obtener la certificación, deberá efectuar el procedimiento establecido para las categorías II y III del correspondiente diagrama de flujo.

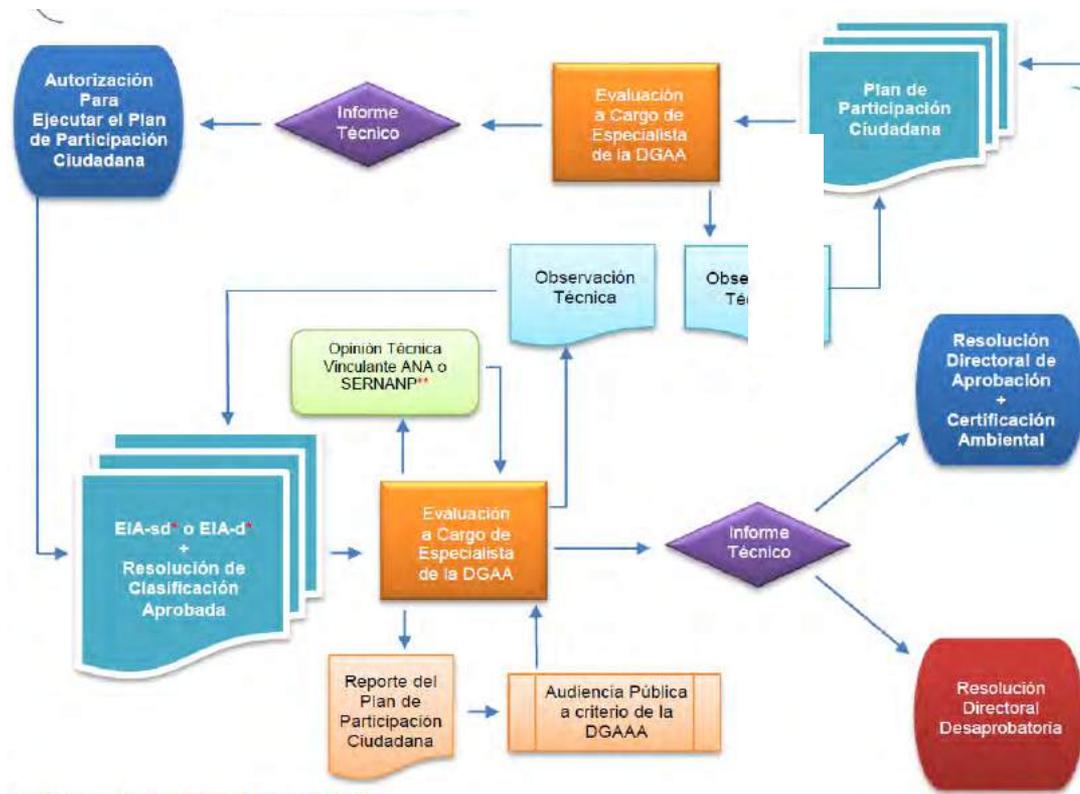
DIAGRAMA DE FLUJO PARA CERTIFICACIÓN DE EIA – CATEGORÍA I (DIA)



* Conforme a los requisitos del TUPA - MINAGRI.

** Cuando habiéndose ubicado en el área de influencia directa (AID) un área natural protegida (ANP), zona de amortiguamiento (ZA) o área de conservación regional (ACR), debe tramitar ante SERNANP la Compatibilidad de Uso.



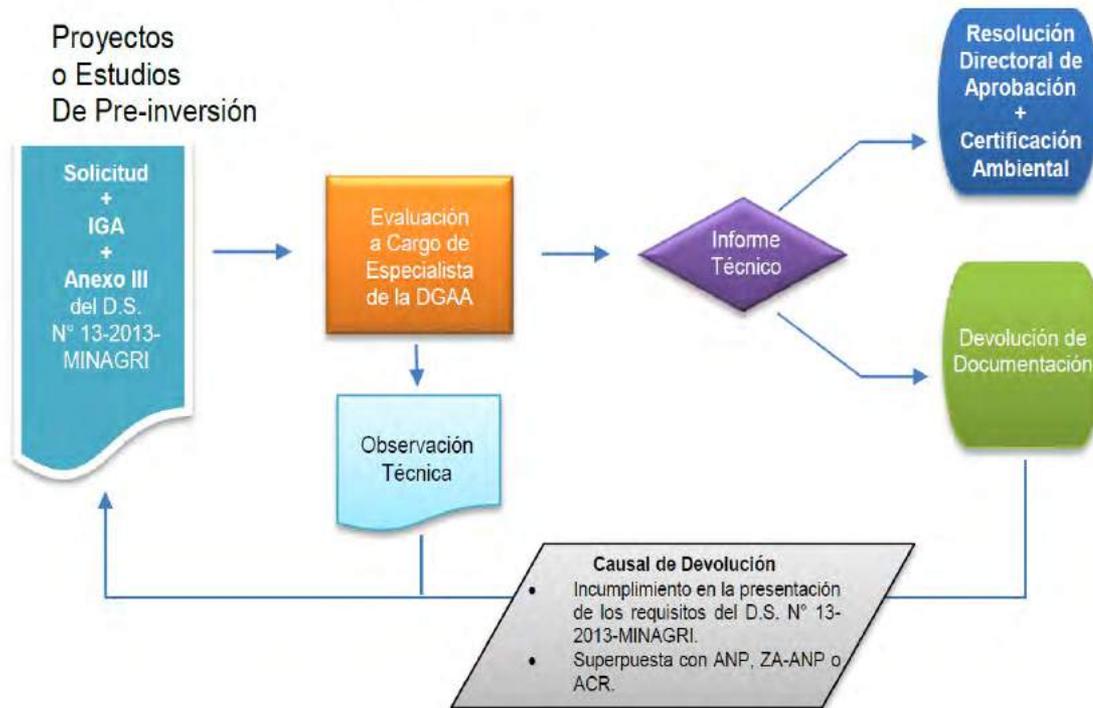


* Conforme a los requisitos del TUPA - MINAGRI.

** Cuando habiéndose ubicado en el área de influencia directa (AID) un área natural protegida (ANP), zona de amortiguamiento (ZA) o área de conservación regional (ACR), debe tramitar ante SERNANP la Compatibilidad de Uso.

*** Cuando el Área de Influencia Directa recae sobre un ANP, ZA o ACR.

DIAGRAMA DE FLUJO PARA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PROYECTOS NO COMPRENDIDOS EN EL SEIA





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

Dirección General
de Asuntos Ambientales
Agrarios

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL AGRARIA

Certificamos la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto denominado “Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Huamanya, en el Centro Poblado de Mayorarca”, ubicado en el distrito de Pampas Chico, provincia de Recuay, región Ancash; presentado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS CHICO

Ha sido aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, autoridad ambiental competente en el Sector Agrario, mediante:

**Resolución de Dirección General N°
297-2015-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA**
Lima, 18 de setiembre de 2015

Katherine Riquero Antúnez
Directora General
Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios

Resolución de Dirección General

Lima, 18 de setiembre de 2015

VISTOS:

El Expediente CUT N° 41766-2014, que contiene la solicitud presentada mediante Carta S/N, recepcionada con fecha 25 de julio de 2014, por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS CHICO con domicilio legal en Jr. San Martín S/N, distrito de Pampas Chico, provincia de Recuay, región Ancash, sobre Evaluación Ambiental Preliminar; y, el Informe N° 968-2015-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DGAA que forma parte integrante de la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta S/N, recepcionada con fecha 25 de julio de 2014, la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS CHICO presentó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego, la Evaluación Ambiental Preliminar del Proyecto denominado “Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Huamanya, en el Centro Poblado de Mayorarca”, ubicado en el distrito de Pampas Chico, provincia de Recuay, región Ancash, la misma que fue Categorizada como Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental (DIA) mediante Oficio N° 1751-14-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-41766-2014, de fecha 12 de setiembre de 2014, de acuerdo al Riesgo Ambiental;

Principales Servicios por Ejes Temáticos



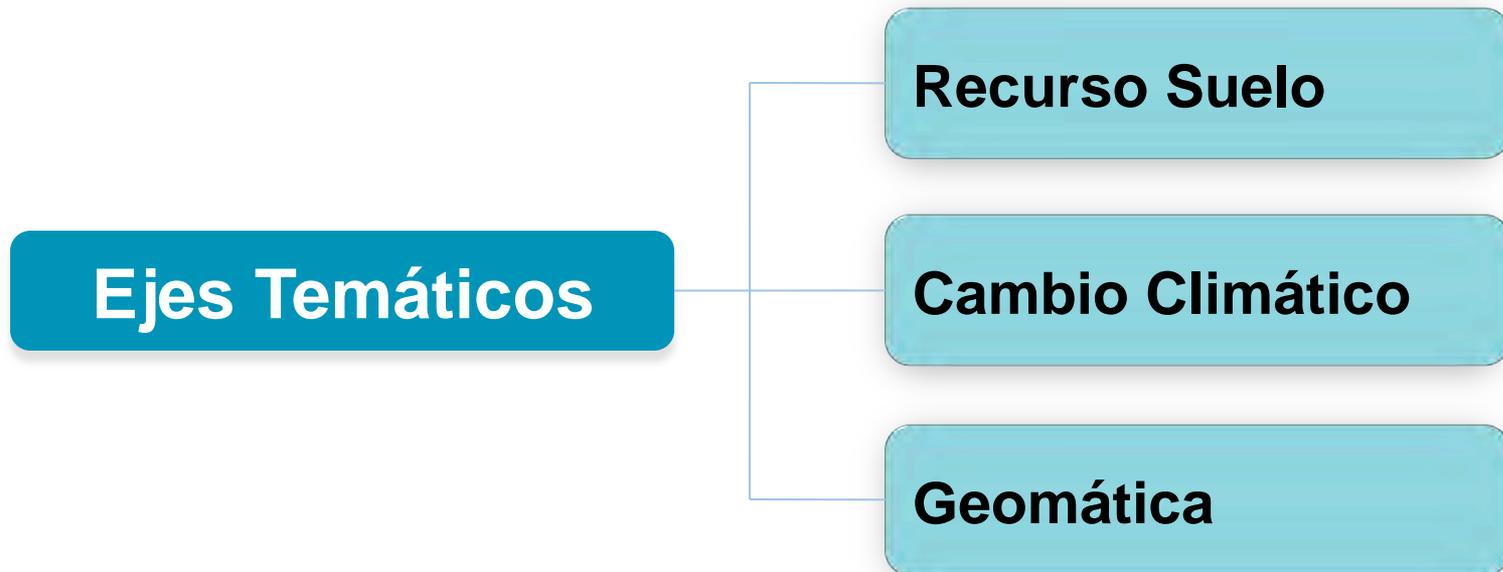
Dirección de Gestión
Ambiental Agraria



Dirección de Evaluación de
Recursos Naturales

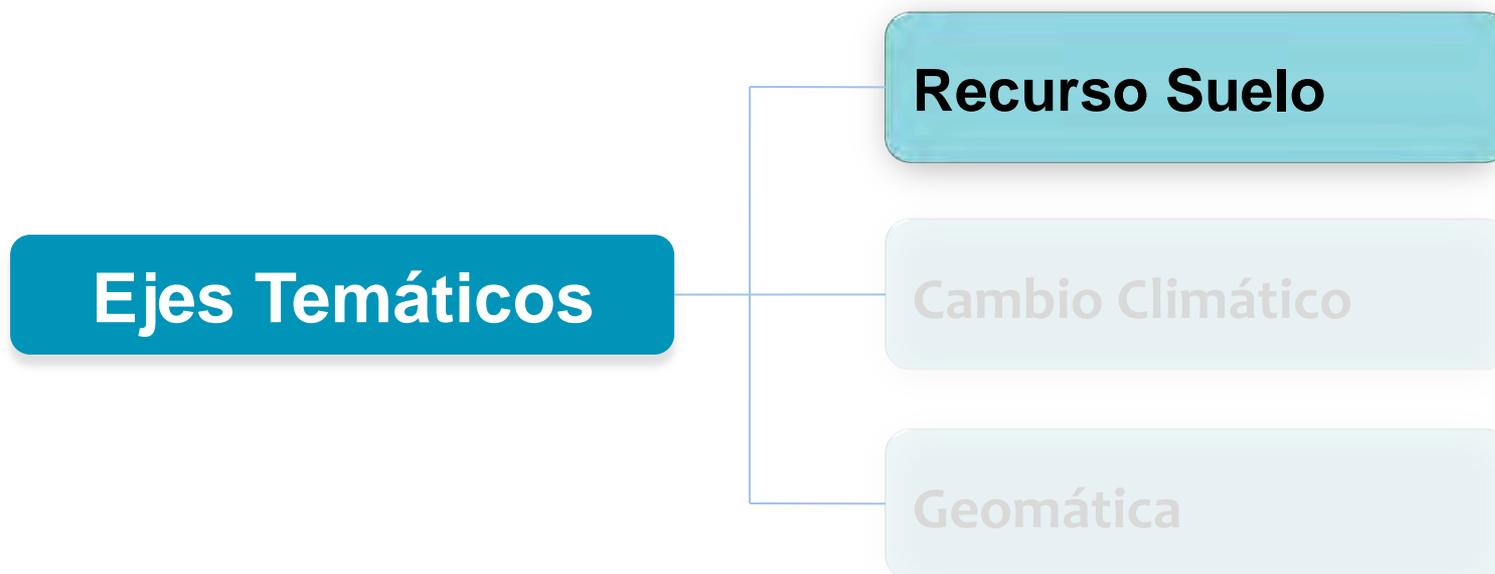
Principales servicios por Ejes Temáticos

Dirección de Evaluación de Recursos Naturales



Principales servicios por Ejes Temáticos

Dirección de Evaluación de Recursos Naturales



Consideraciones previas

Que es el Levantamiento de Suelos?

Es un estudio técnico-científico que tiene por objetivo determinar las características físicas, químicas y mecánicas, así como la distribución geográfica de los suelos, clasificándolas de acuerdo a un Sistema Estándar.

Reglamentación:

D.S. N°
013-2010
-AG

“Reglamento para la Ejecución de Levantamiento de Suelos”



Consideraciones previas

Niveles de los Estudios de Levantamiento de Suelos



Consideraciones previas

Que es la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor?

Es un sistema eminentemente técnico-interpretativo del Estudio de Levantamiento de Suelos, a través del cual se determina la aptitud natural de cada unidad de Suelo, es decir determina el uso potencial expresado en unidades de Capacidad de Uso Mayor.

Reglamentación:

D.S. N°
017-2009
-AG

“Reglamento de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor”

Grupos de
Capacidad de
Uso Mayor

(A) USO AGÍCOLA	• Tierras Aptas para cultivo en limpio
(C) USO AGRÍCOLA	• Tierras Aptas para cultivo permanente
(P) USO AGRÍCOLA	• Tierras Aptas para pastoreo
(F) USO FORESTAL	• Tierras Aptas para Producción Forestal
(X) PROTECCIÓN	• Tierras de Protección

Eje Temático : Suelos



Principales acciones:

- Levantamientos de suelos para la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor con fines de saneamiento físico legal y formalización del territorio de las Comunidades Nativas.
- Levantamiento de suelos con fines de Clasificación de Tierras en el marco del proceso de otorgamiento de concesiones forestales no maderables para conservación y ecoturismo.
- Zonificación agroecológica, con fines de elaborar propuestas de Uso de los Suelos en los ecosistemas productivos agrarios.
- Estudios de Suelos y Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor con fines de determinar el potencial agropecuario de tierras eriazas en la Costa peruana.
- Fortalecimiento de Capacidades.
- Registro Nacional de Especialistas en Levantamiento de Suelos

Levantamientos de suelos para la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor con fines de saneamiento físico legal y formalización del territorio de las Comunidades Nativas.

Nivel Reconocimiento

Se ejecuta en el ámbito de las regiones de Selva y Ceja de Selva, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales.

¿Cómo obtenemos la clasificación de Tierras?

- La Clasificación de Tierras se obtiene a través de un **Estudio de Levantamiento de Suelos**.

¿Cómo se realiza el Estudio de Levantamiento de Suelos?

- El Estudio de Levantamiento de Suelos, se deberá realizar de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento para la ejecución del Levantamiento de Suelos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2010-AG.



Aprobación del Estudio de Levantamiento de Suelos

Con la opinión técnica favorable de los especialistas en Suelos de la DGAAA se expide resolución aprobando el Estudio de Levantamiento de Suelos



Resolución de Dirección General

Lima, 26 de junio de 2015

Que, estando a lo informado por la Dirección de Evaluación de Recursos Naturales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios mediante el Informe Técnico N° 056-2015-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA-DERN;

Con el visado de la Directora de la Dirección de Evaluación de Recursos Naturales de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento para la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-2009-AG; Reglamento para la Ejecución de Levantamiento de Suelos, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2010-AG; Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2014-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el Estudio de Levantamiento de Suelos con fines de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor presentado por la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín en representación de la COMUNIDAD NATIVA "TINCABENI" correspondiente al territorio que comprende un área de 17,872.23 hectáreas, ubicado en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín.

Artículo 2°: Disponer la inclusión del Estudio de Levantamiento de Suelos con fines de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor realizado en el territorio de la COMUNIDAD NATIVA "TINCABENI" con un área de 17,872.23 hectáreas, ubicado en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín, en el Archivo Técnico Nacional de Levantamiento de Suelos, a cargo de la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3°: Notificar la presente resolución a la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Junín y a la COMUNIDAD NATIVA "TINCABENI", conforme a Ley.



Regístrese y comuníquese.



Katherine Riquero Antúnez

Katherine Riquero Antúnez
Directora General

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios

Otorgamiento de Certificado

La DGAAA otorga el Certificado de la Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor, adjuntando el mapa respectivo.



CLASIFICACION DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR

Certificamos que el Estudio de Levantamiento de Suelos con fines de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor denominado "Estudio de Suelos y Capacidad de Uso Mayor de las Tierras", ubicado en el distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín; correspondiente a:

"COMUNIDAD NATIVA TINCABENI"

Ha sido aprobado por la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios, mediante:

Resolución de Dirección General N° 194-2015-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA

Descripción	Simbolo	Ha.	%
Tierras aptas para Rotivos Temp.	A		
Tierras aptas para cultivo permanente	C	246.88	1.39
Tierras aptas para pastos	P		
Tierras aptas para producción forestal	F	32 906.82	77.21
Tierras de Protección	X	4 718.48	76.40
Superficie Total		17 872.23	100.00

Lima, 26 de junio de 2015



Katherine Riquero Antúnez
Katherine Riquero Antúnez
Directora General

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios

CERTIFICO

Que el presente Fotocopia es auténtico y Exactamente igual al documento original que he tenido a la vista y con el cual he sido Competencia.

Lima, 26 JUN. 2015

SARKISABEL CARRONERO ZAPATA
SARKISABEL CARRONERO ZAPATA
FEDATARIA TITULAR
R. I.A. 475777-2011-UG

Zonificación agroecológica

Se ejecuta en zonas altoandinas de alta pobreza, con el objetivo de brindar una alternativa desarrollo sustentable.

Comprende la determinación del potencial agrícola de los suelos para determinados cultivos (Tipos de Uso de la Tierra), basado en la evaluación del requerimiento agronómico de los cultivos y las características biofísicas y socio económicas del ámbito de estudio.

Se ejecuta a escala 1:10.000 o 1:25.000



NIVEL
Semidetallado /
Detallado

iii Analicemos el caso
de PAPA Cica
en Secano !!!

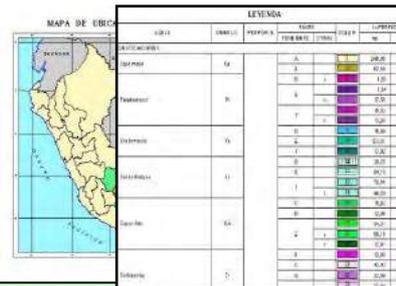
¿Cuáles son
las mejores
tierras para
cultivar
papa?

¿Qué
rendimiento
obtendré?



1ra Etapa. Diagnóstico Biofísico y Socioeconómico

Comprende los Estudios de caracterización de los componentes Físico, Biológico y Socioeconómico con fines de determinar las potencialidades y limitaciones del ámbito geográfico.



Suelo Kjellomococo:
Suelos de zonas frías formados en materiales residuales Areniscas y lutitas, Moderad. profundos,

Suelo Iucancha Alto:
Suelos de zonas frías sin desarrollo, Formados en materiales residuales de ladera de montaña, Superficiales,



COMPONENTE FÍSICO

1. Geológico
2. Litológico
3. Geomorfológico
4. Fisiográfico
5. Suelos
6. Capacidad de Uso Mayor d las Tierras
7. Erosión
8. Climatología
9. Hidrología

COMPONENTE BIOLÓGICO

1. Zonas de Vida
2. Forestal
3. Agrostológico
4. Áreas Naturales protegidas
5. Cobertura Vegetal
6. Flora Etnobotánica
7. Fauna Silvestre y Domestica
8. Potencial Hidrobiológico y Acuicola

2da. Etapa. Integración y Evaluación de Tierras

Comprende la Evaluación de las Tierras para determinar los Niveles de Aptitud del Suelo, utilizando como datos de ingreso la caracterización biofísica (suelos, clima, fisiografía, etc.), socioeconómica (uso de la tierra, nivel tecnológico, productividad, etc.) y los requerimientos de adaptabilidad del cultivo (suelo, clima, agua, etc.)



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U
1	D	AMBITO	HAS	ZAESI	ZSECOZAEI	FISZAE	TEXTUR	PROFUND	MORG	GRAV	PEDRE	ESTRUC	PENDIEN	ALTITUD	PH	FOSF	KPPM	DREN	ECONC	SOOR	USOZAE2
12	1	CHUSO	9,08	So	So/bh-MS	Talud	Med	Modpro	Med	Mgrv	Ligg	Gran	Empin	Baj	Neutr	Baj	Med	Alex	MEDIO	BAJO	Tieras For
13	2	CHUSO	35,59	So	So/bh-MS	Talud	Med	Modpro	Med	Mgrv	Ligg	Gran	Empin	Baj	Neutr	Baj	Med	Alex	MEDIO	BAJO	Tieras For
14	3	CHUSO	18,33	Cr	Co/bh-MS	Superf	Mgru	Prof	Alt	Mgrv	Ligg	Gran	Fueinc	Med	Exvac	Alt	Med	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
15	4	CHUSO	31,16	Co	Co/bh-MS	Superf	Med	Prof	Baj	Lib	Libr	Gran	Liginc	Med	Faci	Baj	Alt	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos ba
16	5	CHUSO	40,96	Co	Co/bh-MS	Superf	Med	Prof	Baj	Lib	Libr	Gran	Modinc	Med	Faci	Baj	Alt	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos ba
17	6	CHUSO	28,52	Co	Co/bh-MS	Superf	Med	Prof	Baj	Lib	Libr	Gran	Modemp	Med	Faci	Baj	Alt	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos se
18	7	TANGABA	53,29	AC	At/bh-MS	Superf	Med	Modpro	Med	Lib	Libr	Gran	Fueinc	Baj	Faci	Med	Med	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
19	8	TANGABA	39,33	AC	At/bh-MS	Ladera	Med	Modpro	Med	Lib	Libr	Gran	Fueinc	Med	Faci	Med	Med	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
20	9	TANGABA	2,49	Ke	Kc/bh-MS	Ladera	Med	Sup	Med	Lib	Ligg	Gran	Modemp	Med	Mfaci	Med	Baj	Alex	MEDIO	BAJO	Cultivos se
21	10	TANGABA	17,34	Ke	Kc/bh-MS	Cima	Med	Sup	Med	Lib	Ligg	Gran	Modemp	Med	Mfaci	Med	Baj	Alex	MEDIO	BAJO	Cultivos se
22	11	TANGABA	1,93	Ke	Kc/bh-MS	Ladera	Med	Sup	Med	Lib	Ligg	Gran	Modemp	Baj	Mfaci	Med	Baj	Alex	MEDIO	BAJO	Cultivos se
23	12	TANGABA	11,26	Co	Co/bh-MS	Ladera	Med	Prof	Baj	Lib	Libr	Gran	Modemp	Med	Faci	Baj	Alt	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos se
24	13	TANGABA	13,22	Cr	Co/bh-MS	Superf	Mgru	Prof	Alt	Mgrv	Ligg	Gran	Modinc	Baj	Exvac	Alt	Med	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
25	14	TANGABA	6,06	Cr	Co/bh-MS	Superf	Mgru	Prof	Alt	Mgrv	Ligg	Gran	Fueinc	Baj	Exvac	Alt	Med	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
26	15	TANGABA	43,62	Co	Co/bh-MS	Superf	Med	Prof	Baj	Lib	Libr	Gran	Modinc	Baj	Faci	Baj	Alt	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos er
27	16	TANGABA	77,56	Pa	Pa/bh-MS	Superf	Med	Prof	Alt	Grv	Ligg	Gran	Modemp	Baj	Moda	Alt	Baj	Bue	MEDIO	BAJO	Cultivos se
28	17	TANGABA	1,07	So	So/bh-MS	Ladera	Med	Modpro	Med	Mgrv	Ligg	Gran	Empin	Baj	Neutr	Baj	Med	Alex	MEDIO	BAJO	Matorrales
29	18	TANGABA	6,99	So	So/bh-MS	Ladera	Med	Modpro	Med	Mgrv	Ligg	Gran	Empin	Med	Neutr	Baj	Med	Alex	MEDIO	BAJO	Tieras For
30	19	TANGABA	41,94	So	So/bh-MS	Ladera	Med	Prof	Med	Grv	Ligg	Gran	Empin	Med	Neutr	Baj	Med	Alex	MEDIO	BAJO	Cultivos er

Niveles de Aptitud agrícola

- Alto
- Medio
- Bajo
- Ninguna

CARACTERÍSTICAS DE LOS RECURSOS TIERRA



REQUISITOS DEL CULTIVO



Resultados

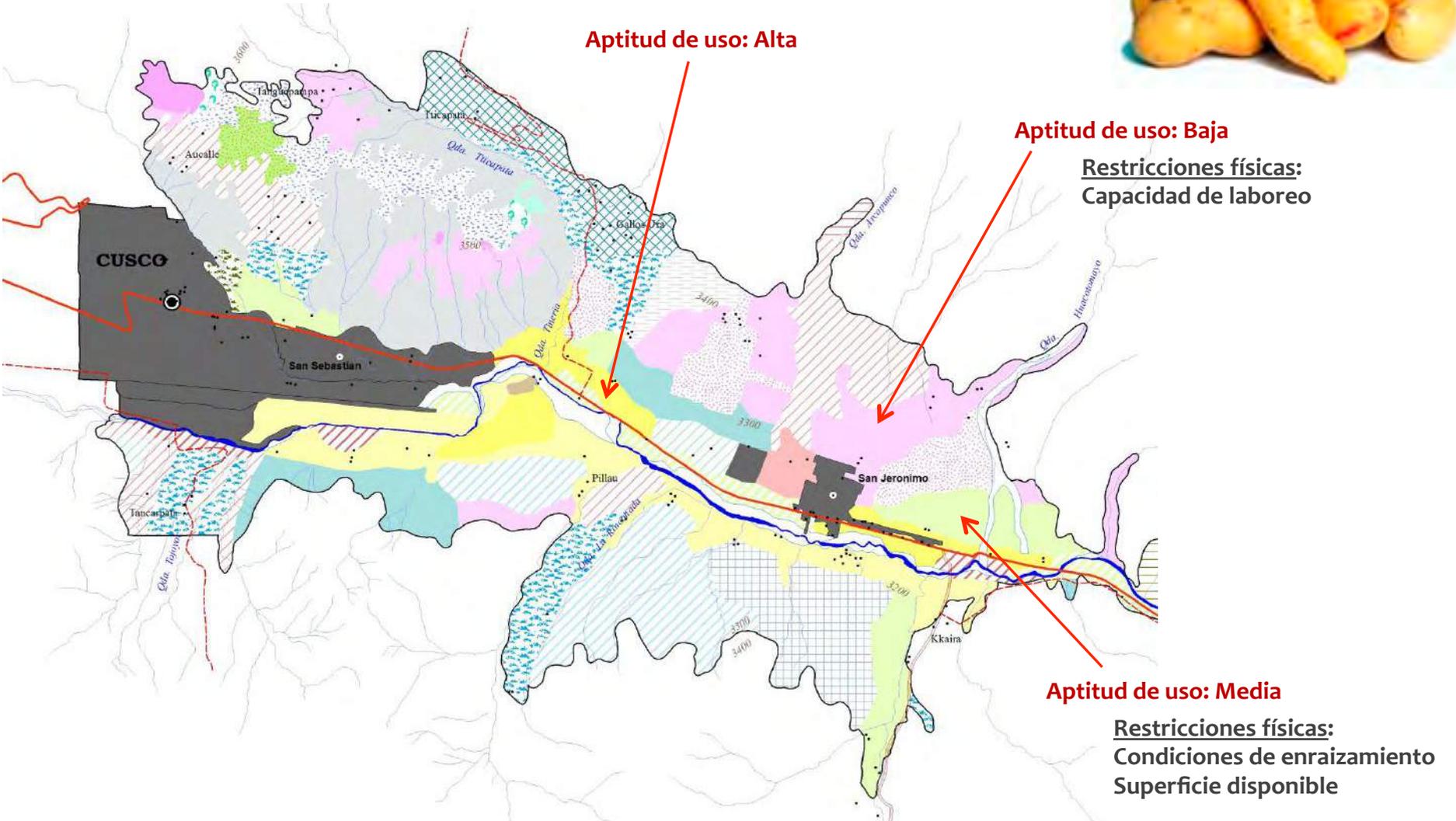
Tipos de Uso de la Tierra

1. Alcachofa sin espinas, bajo riego, con moderados insumos
2. Haba, bajo riego, con moderados insumos
3. Zanahoria, bajo riego, con moderados insumos
4. Papa, bajo riego, con moderados insumos
5. Maca, en secano, con moderados insumos
6. Quinua, en secano, con moderados insumos
7. Kiwicha, bajo riego, con moderados insumos
8. Forraje mejorado (Ryegrass-Trebol), bajo riego, con moderados insumos
9. Olluco, en secano, con moderados insumos



Resultados

Olluco, en seco con moderados insumos



Aptitud de uso: Alta

Aptitud de uso: Baja

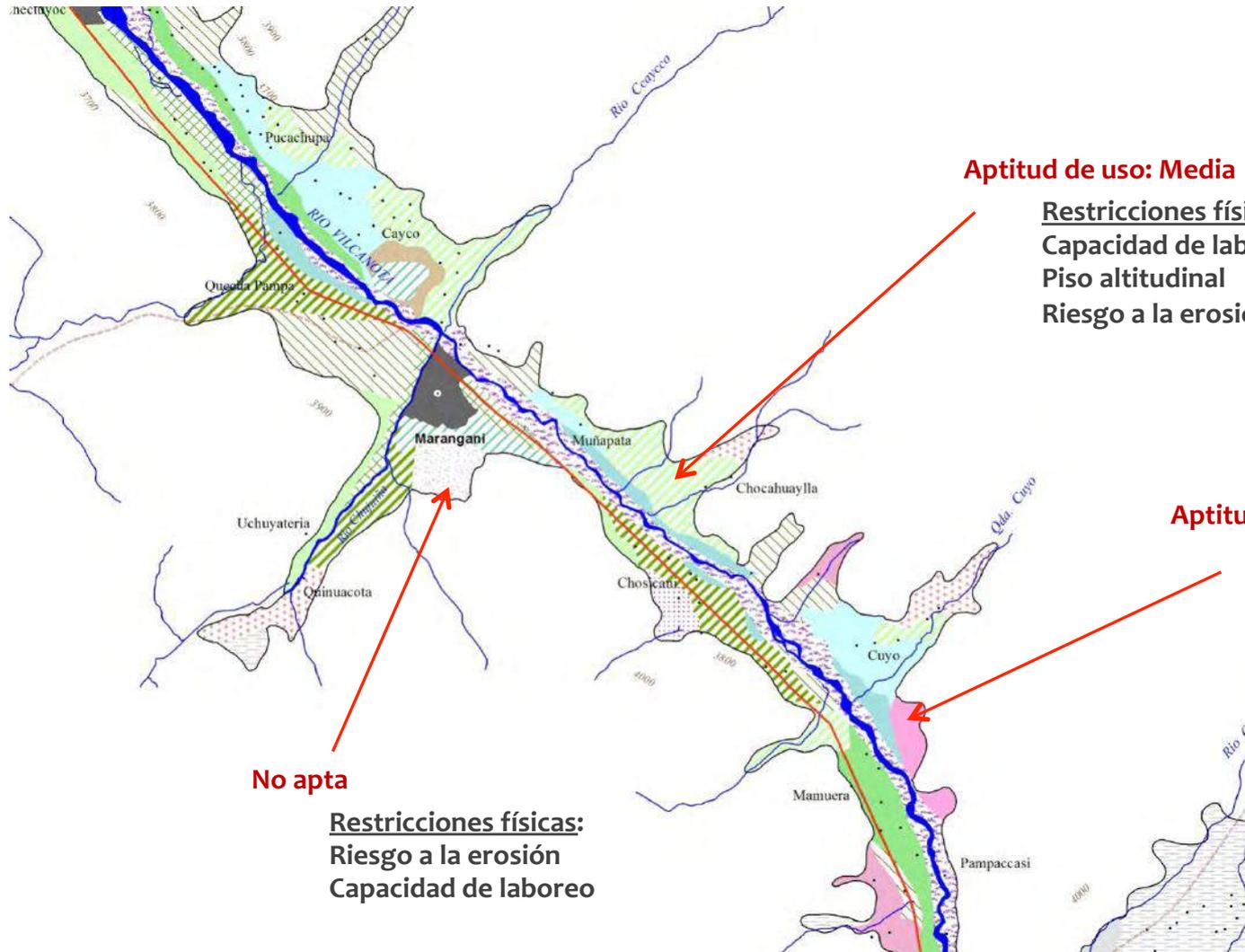
**Restricciones físicas:
Capacidad de laboreo**

Aptitud de uso: Media

**Restricciones físicas:
Condiciones de enraizamiento
Superficie disponible**

Resultados

Quinoa, en secano, con moderados insumos

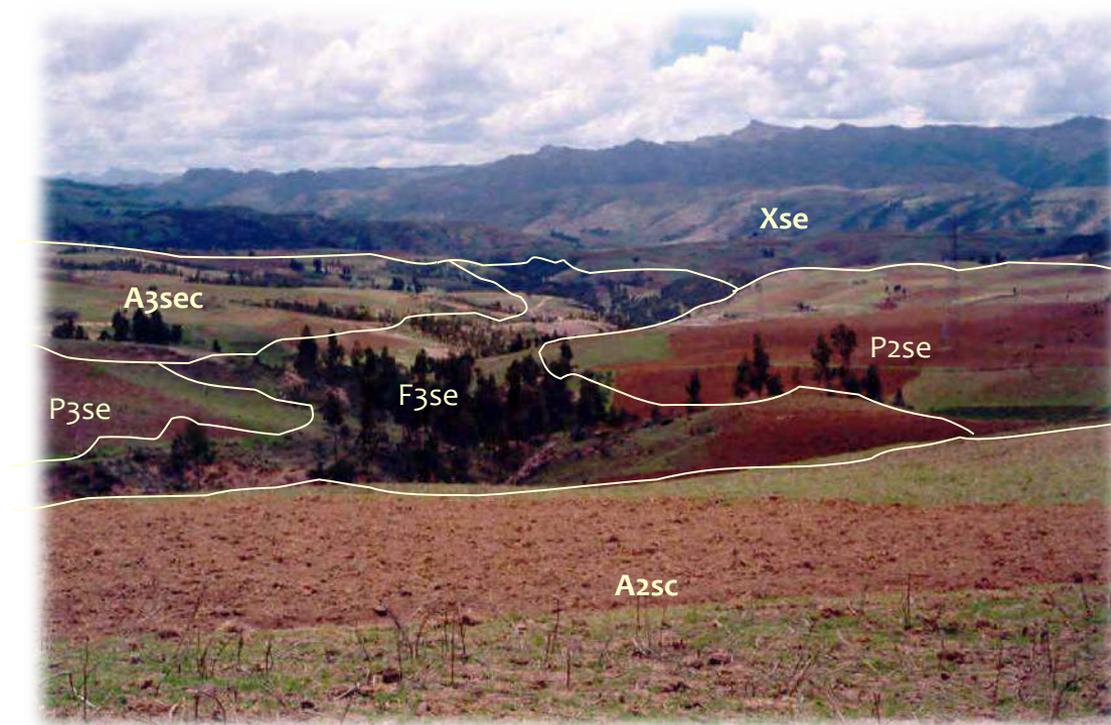


Levantamientos de suelos con fines de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor



Nivel Reconocimiento

Instrumentos técnicos ambientales para orientar el aprovechamiento sostenible del recurso suelo en el ámbito regional.



Fortalecimiento de capacidades

Talleres de difusión del Reglamento para la Ejecución de Levantamiento de Suelos y Reglamento de Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor



Dirigido principalmente a personal técnico y funcionarios de Gobiernos Regionales y Locales que requieren y/o utilizan esta información.

Talleres de sensibilización y de capacitación sobre la importancia del uso de la información agroclimática y aptitud de suelos.



PERU

Ministerio de
Agricultura y Riego

Viceministerio de
Políticas Agrarias

Dirección General de Asuntos
Ambientales Agrarios



MINAGRI
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0089

REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS

Producto 1: (3000339)

Productores agrarios informados sobre la aptitud de los suelos

Actividad 1.1: (5002989)

Capacitación a productores agrarios sobre la importancia de uso de la información agroclimática y aptitud de suelos

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y DE CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE USO DE LA INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA Y APTITUD DE SUELOS

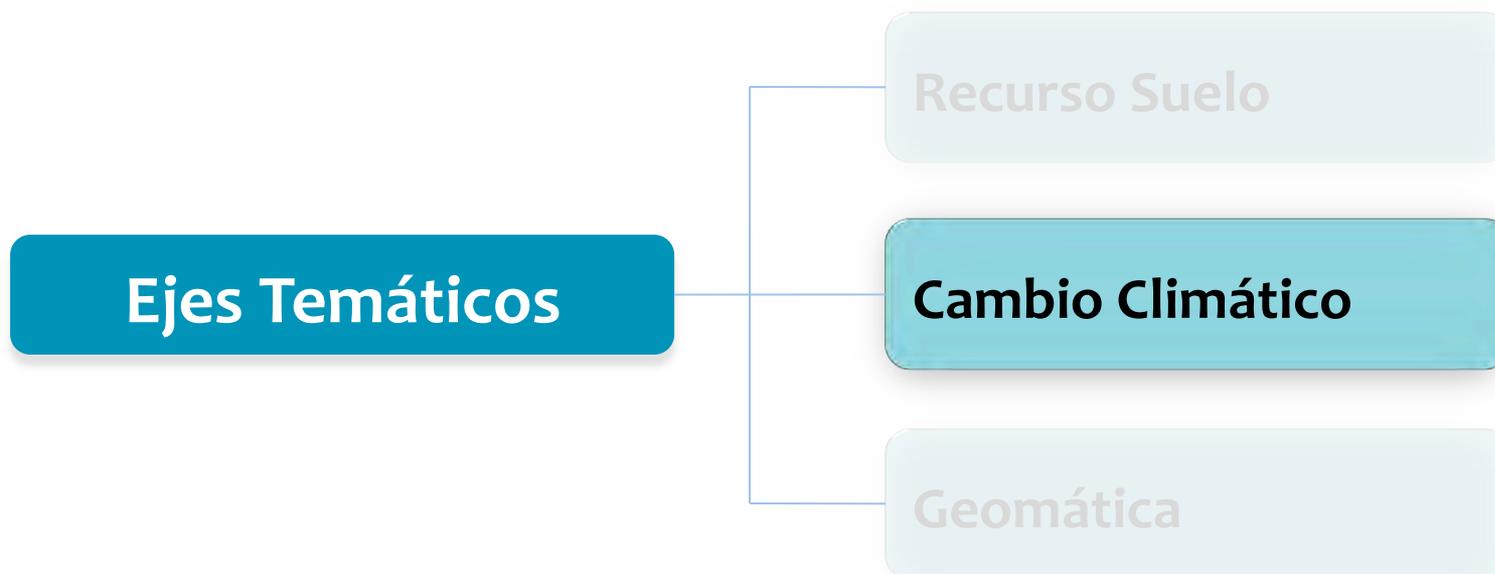
Distrito de Huando, provincia de Huancavelica, departamento Huancavelica



Lima, Abril 2014

Principales servicios por Ejes Temáticos

Dirección de Evaluación de Recursos Naturales



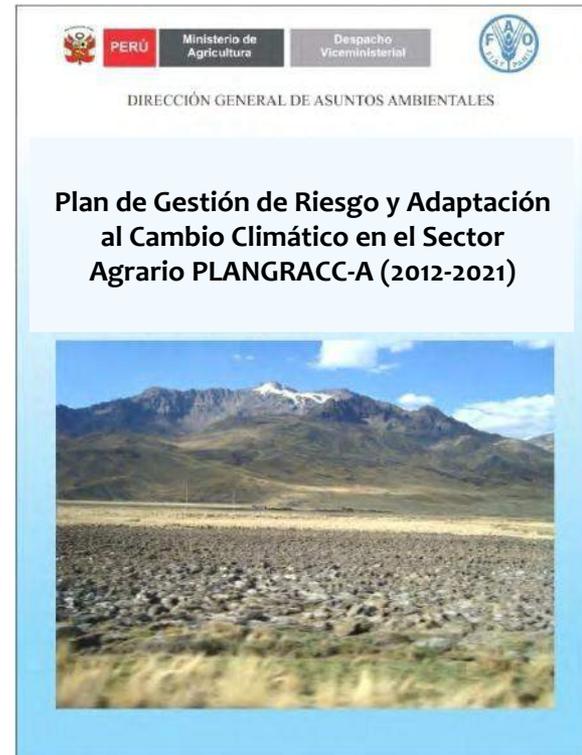
Eje Temático : Cambio Climático

Principales acciones:

- En el marco del PLANGRACC-A, coordinar con los Gobiernos Regionales el proponer medidas de adaptación al Cambio Climático por riesgos climáticos, en el ámbito de competencia del sector agrario.
- Desarrollo de Talleres de Capacitación en la temática de Cambio Climático, dirigido a productores agropecuarios (En el marco del PLANGRACC-A).
- Coordinar acciones como Secretaría Técnica del Grupo Técnico de Trabajo de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático (GTTSACC) del Ministerio de Agricultura y Riego.

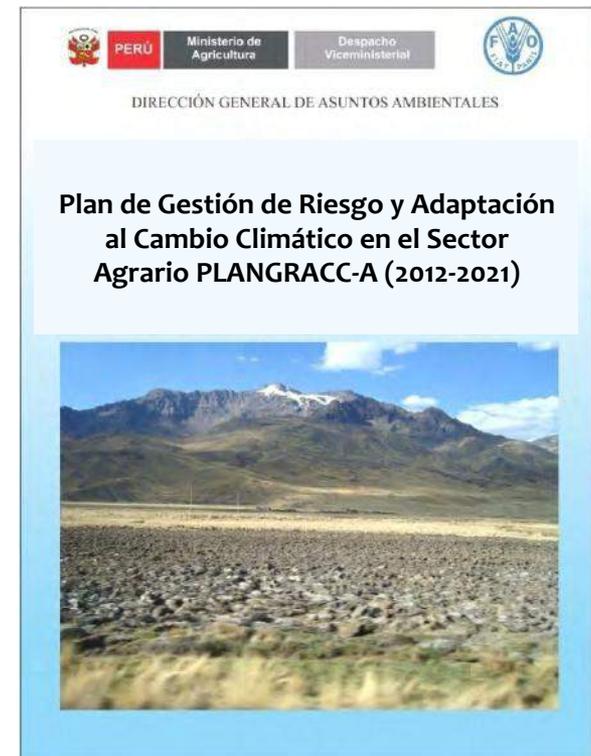
Proponer medidas de adaptación al Cambio Climático por riesgos climáticos

En el marco de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo y Adaptación a los efectos del Cambio Climático para el Sector Agrario (2012-2021), se viene coordinando con los Gobiernos Regionales el proponer medidas de adaptación al Cambio Climático por riesgos climáticos, en el ámbito de competencia del sector agrario.



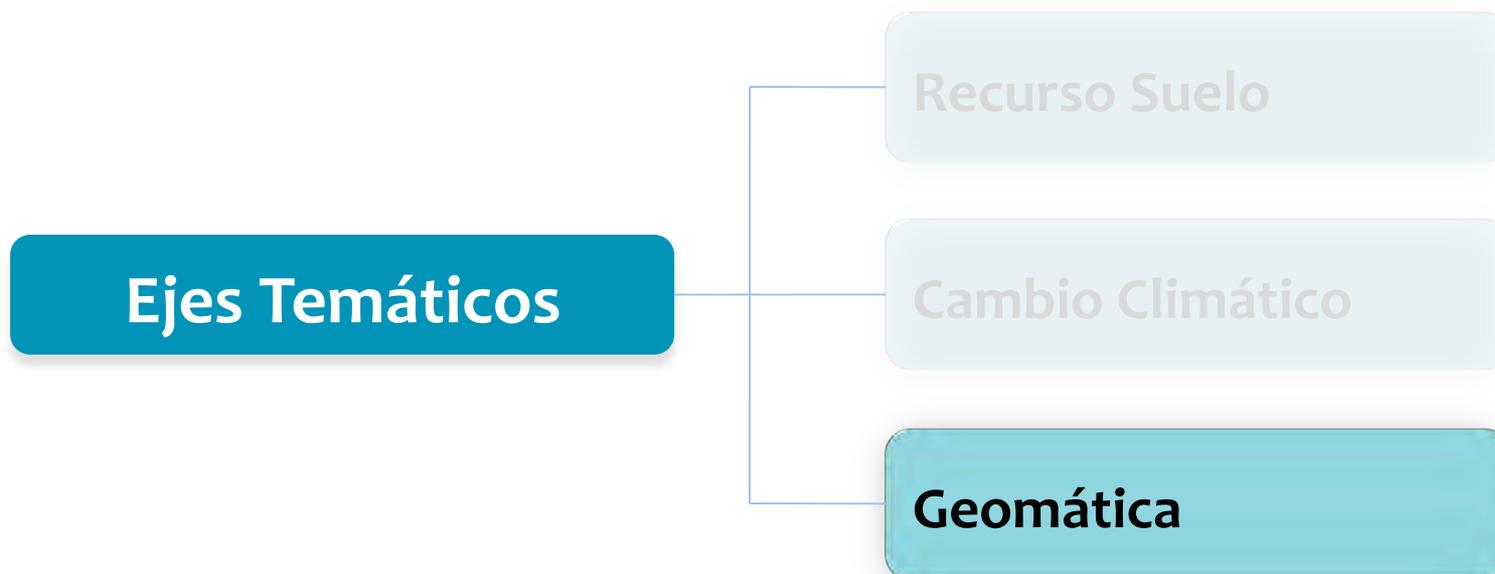
Talleres de capacitación en la temática de Cambio Climático

En el marco del Eje Estratégico 05 del Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario PLANGRACC-A (2012-2021), se desarrollan Talleres de Capacitación en la temática de Cambio Climático, dirigido a los productores agropecuarios.



Principales servicios por Ejes Temáticos

Dirección de Evaluación de Recursos Naturales



Eje Temático : Geomática

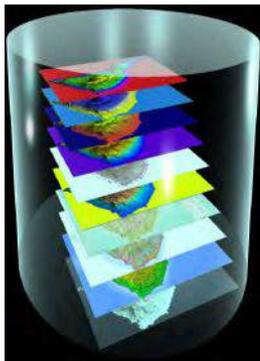
Principales acciones:

- Procesar imágenes de satélite procedentes de diferentes sensores (ópticos principalmente), de resolución espacial y espectral diferenciada, como insumo para los estudios temáticos especializados de RR.NN. a diferentes niveles de detalle.
- Procesar información cartográfica base y temática de RR.NN. para la evaluación y/o estudios ambientales de recursos naturales a cargo de las Área Temáticas de la DGAAA, como son, entre otros:
 - Estudios de Suelos y Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor (ejecución o supervisión) en el marco del proceso de formalización de tierras en zonas de Selva y Ceja de Selva.
 - Estudios de Suelos y Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor (supervisión) como insumo técnico solicitado por órgano competente encargado de otorgar concesiones de aprovechamiento del recurso forestal.
 - Estudios de Suelos y Clasificación de Tierras por su Capacidad de Uso Mayor con fines de determinar el potencial agropecuario de tierras eriazas de Costa.
 - Zonificación agroecológica, con fines de elaborar propuestas de Uso de los Suelos en los ecosistemas productivos agrarios.

Tipos de información georreferenciada

Tipos de información georreferenciada que se procesa y/o genera con fines de proveer insumos técnico a los Estudios de Recursos Naturales.

Información Territorial



Información georreferenciada

Datos de Teledetección por Satélite

Datos de la superficie terrestre, obtenidas remotamente mediante satélites de observación terrestre



Cartografía Base y Temática del recurso suelo y conexos *

Datos que representan el relieve terrestre y principales elementos naturales y antrópicos:

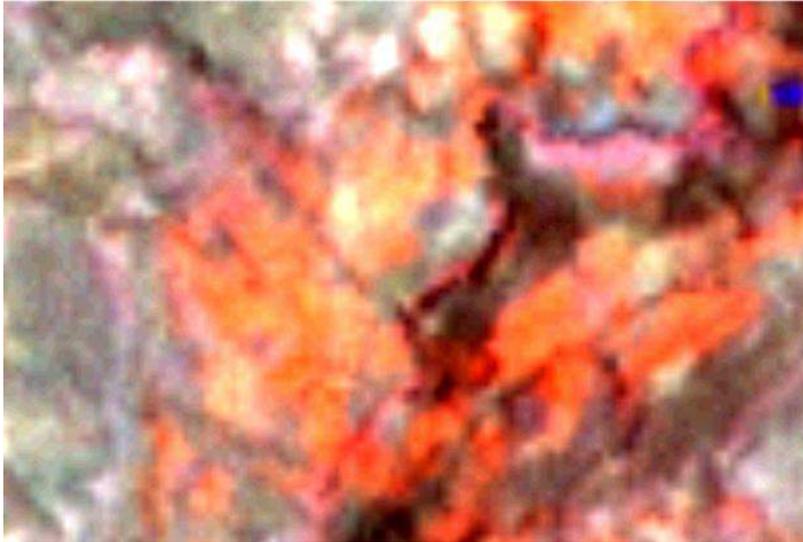
- **Curvas de nivel**
- **Red hidrográfica**
- **Red vial**
- **Centros poblados**

(*) Generación coordinada con Áreas Temáticas DERN

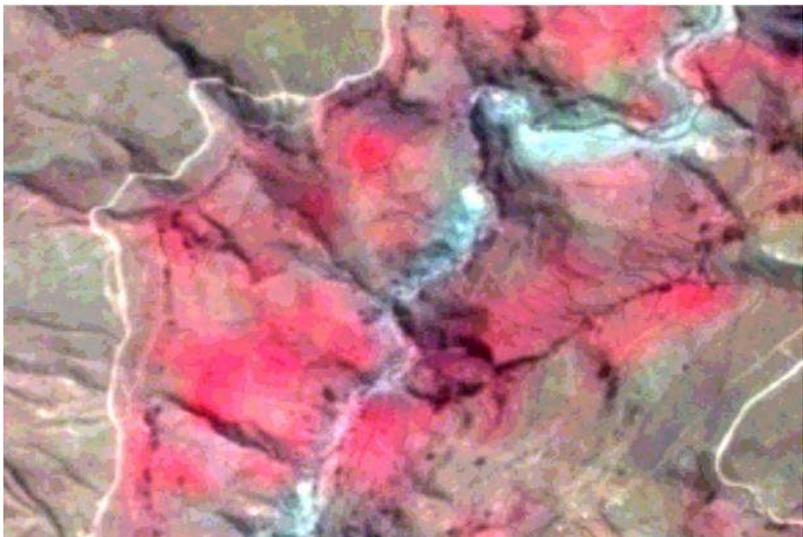


Datos de Teledetección por Satélite

Muestra de diferentes resoluciones espaciales de las imágenes de satélite que se utiliza



Resolución espacial : 15 m.



Resolución espacial : 5 m.



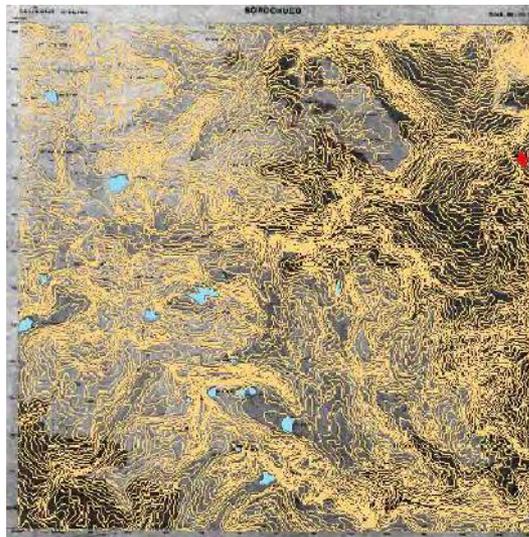
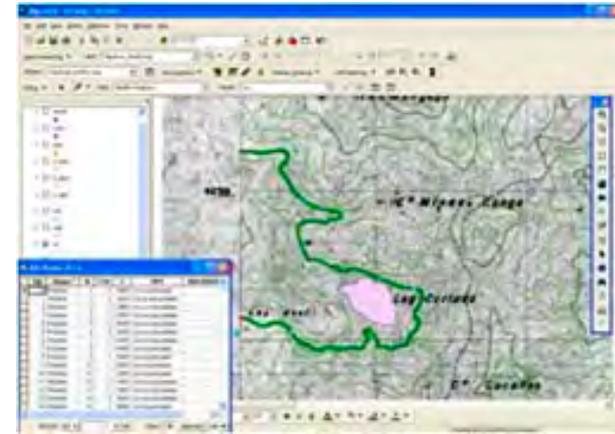
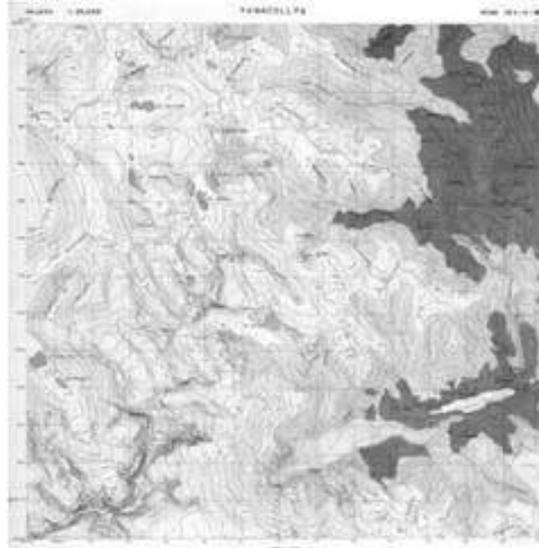
Resolución espacial : 1 m.

El tipo de resolución espacial a emplearse depende del nivel de detalle del Estudio a ejecutarse.

Estudio de mayor detalle requiere Imagen de mayor resolución espacial

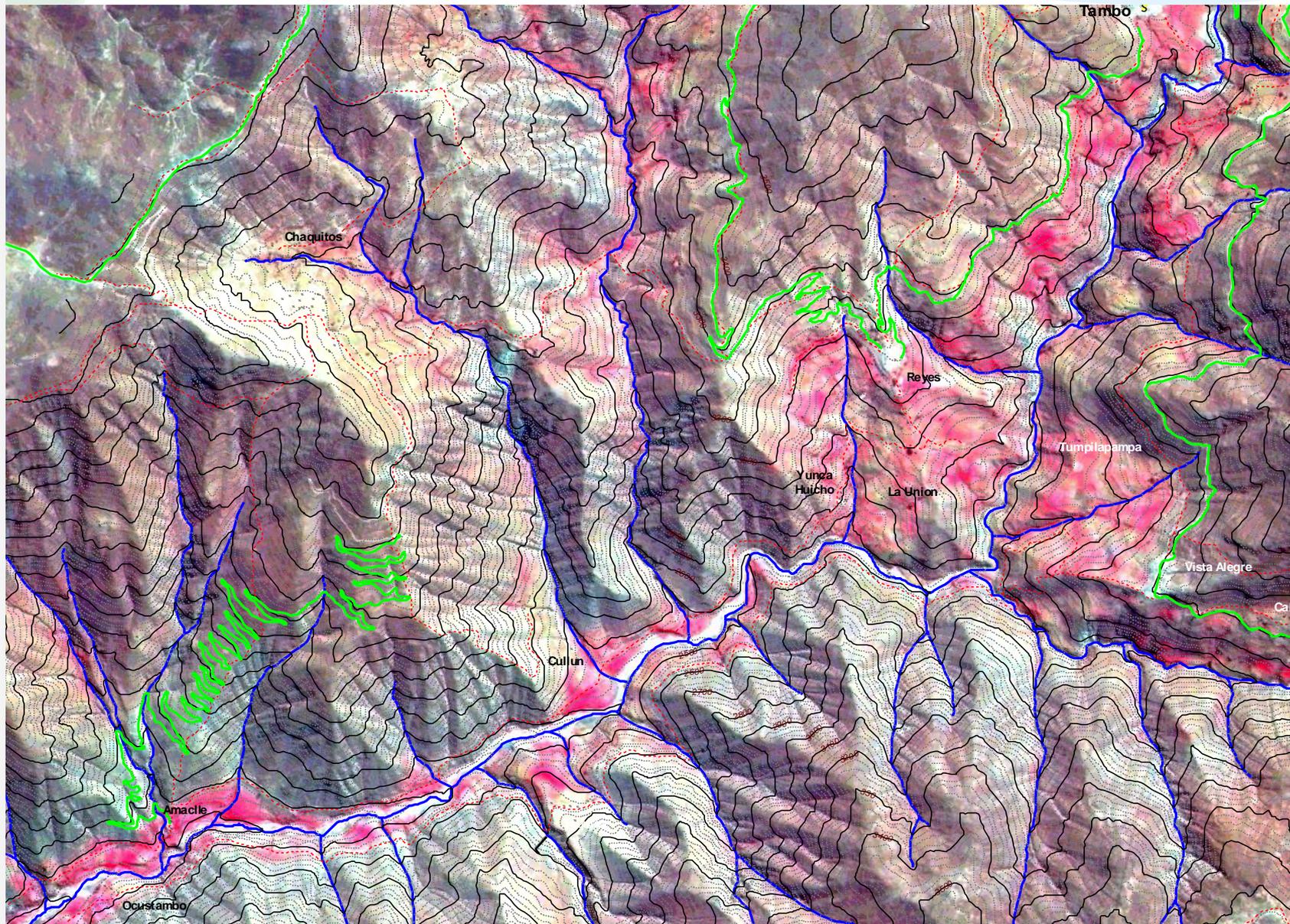
Cartografía Base

Cartografía Base de escala 1:25.000 procesada para la ejecución de Estudios de Suelos a nivel Semidetallado.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Muestra de Imagen de satélite y Cartografía Base procesadas



Cartografía Temática

Los tipos de Cartografía Temática de recursos naturales que se genera son :

- De Diagnóstico
- Integrada



Cartografía Temática de Estudios de Diagnóstico y/o Caracterización *

Fisiografía

Suelos

Capacidad de Uso Mayor de las Tierras

Geología / Litología

Ecología (Zonas de vida)

Principales capas de información generadas

Cartografía Temática de Estudios Integrados *

Zonificación Agroecológica

Capas de información «Insumo» para Estudio de Suelos

Capas de información «Insumo» para Estudio de Suelos

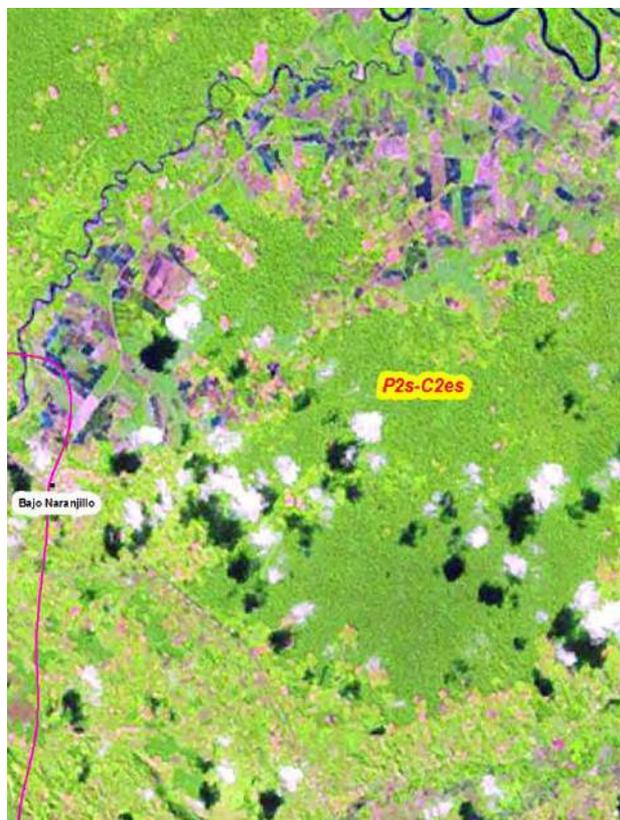
(*) Estudios conducidos por el Área Temática de Suelos-DERN

Ejemplo: Diferencias de la cartografía de Suelos según niveles de detalle para un mismo sector

Mapa de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras - Sector Bajo Naranjillo (Alto Mayo) - Dpto. San Martín

Nivel Exploratorio

- Escala 1:1'000.000 -



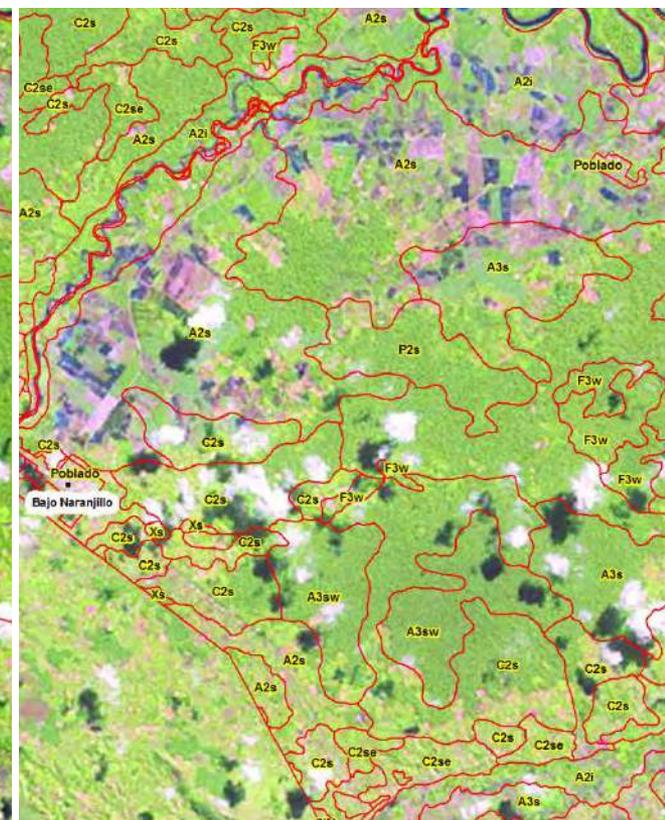
Nivel Reconocimiento

- Escala 1:150.000 -



Nivel Semidetallado

- Escala 1:25.000 -



Para mayor detalle de la información

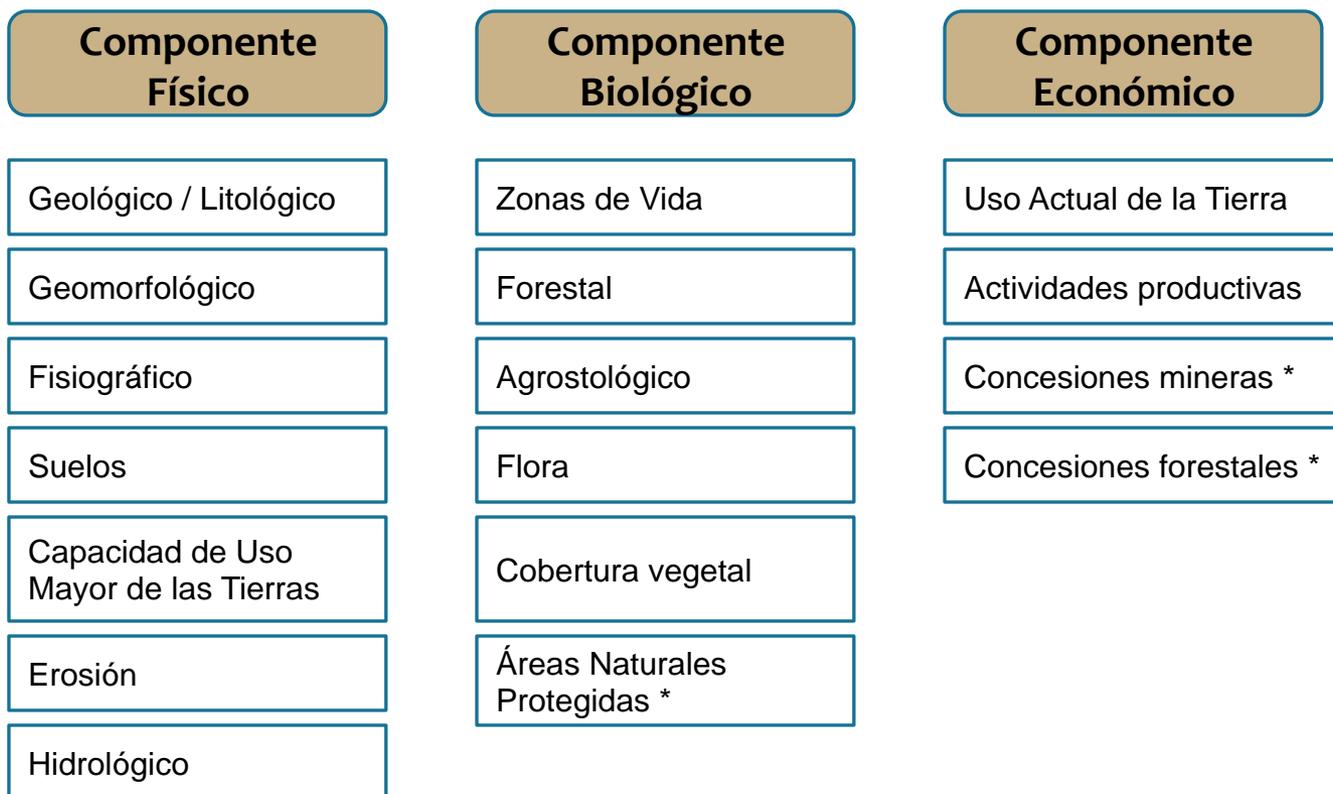
Se necesita mayor detalle de la cartografía base e imagen satelital



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



Componentes principales en Estudios de RR.NN.

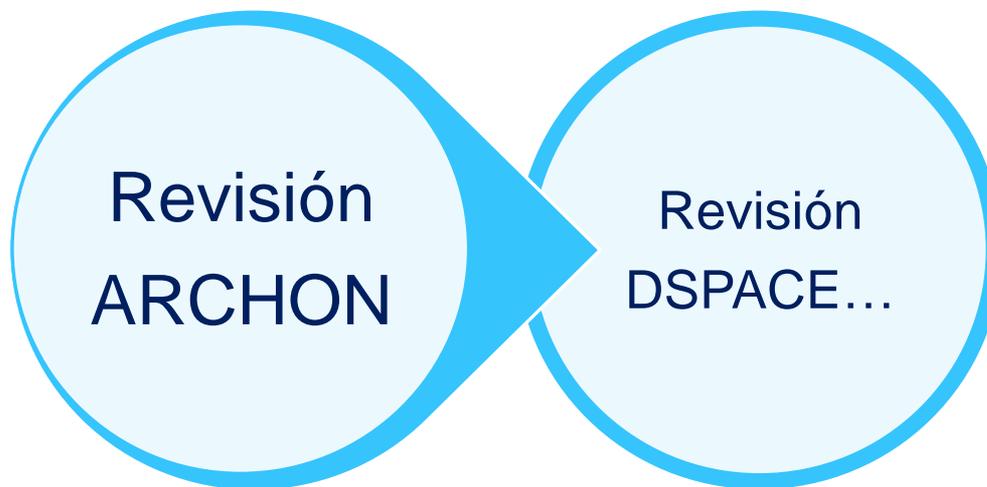


(*) Incorporada de fuentes de información externa a la DGAAA

APLICACIÓN DE METADATOS



	ESQUEMA	VALOR
DC Title		Estudio de suelos del distrito de Cutervo (semidetallado) : provincia de Cutervo, Región Cajamarca
DC Creator	(AGS) creatorCorporate	Perú. Ministerio de Agricultura y Riego. Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios
Subject Classification Subject Thesaurus	AGRIS/CARIS AGROVOC	P30 SUELOS; CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS DEL SUELO; CLASIFICACION DE SUELOS; REGION CAJAMARCA; PROVINCIA DE CUTERVO; DISTRITO DE CUTERVO
DC Publisher	(AGS) Publisher Name (AGS) publisherPlace	Lima, Perú. MINAGRI
Description abstract		El estudio de suelos del distrito de Cutervo de la Región Cajamarca en Perú presenta la identificación, delimitación y localización de los suelos, la naturaleza de su formación y sus características por lo cual se ha identificado 22 unidades de suelos a nivel de subgrupo y pertenecen a tres órdenes de suelos de la SoilTaxonomy: Entisols, suelos jóvenes de escaso desarrollo genético, Inceptisols, suelos de incipiente desarrollo donde se manifiesta la existencia de un horizonte B y Mollisols, suelos con un horizonte superficial, epipedon, de color oscuro y con alta saturación de bases.
Description		Incluye mapa de suelos del distrito de Cutervo (semidetallado). Escala : 1 : 25,000



**REPOSITORIO NACIONAL DIGITAL
LEY 30035**

DOCUMENTOS A SISTEMATIZARSE



- Procesamiento de imágenes de satélite
- Estudio Semidetallado geológico y litológico
- Estudio Semidetallado fisiográfico
- Estudio Semidetallado Geomorfológico
- Estudio Semidetallado de suelo
- Estudio Semidetallado de clasificación de uso mayor de las tierras
- Estudio Semidetallado de Erosión de suelos
- Estudio hídrico e inventario de infraestructura de riego
- Estudio semidetallado de zonas de vida
- Estudio semidetallado forestal
- Estudio semidetallado agrostológico
- Estudio semidetallado económico
- Estudio semidetallado social
- Estudio semidetallado de flora etnobotánica
- Estudio semidetallado de fauna doméstica
- Estudio de aspectos ambientales
- Estudio detallado fisiográfico
- Estudio detallado geomorfológico
- Estudio detallado suelo
- Estudio detallado Clasificación de uso mayor de las tierras
- Estudio detallado de erosión de suelos
- Estudio detallado de cultivos andinos del área agrícola
- Estudio detallado de cobertura y uso actual de la tierra
- Estudios de impacto ambiental del sector agrario
- Instrumentos de gestión ambiental del sector agrario:
 - Evaluación de Impacto Ambiental – EIA
 - Informes de Gestión Ambiental
 - Declaración Ambiental para Actividades en Curso - DAAC
 - Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA
 - Plan de cierre o abandono
 - Planes de Participación Ciudadana - PPC
- Informes sobre los procedimientos de evaluación de impacto ambiental que le sean referidos por otros sectores o por el Ministerio del Ambiente
- Informes técnicos ambientales sobre plaguicidas químicos de uso agrícola

ESQUEMA TEORICO DE LA PROPUESTA





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



<http://minagri.gob.pe/portal/dgaaa>



[Mapa Web](#) | [MINAGRI TV](#) | [MINAGRI Fotos](#) | [Contáctenos](#) | [Intranet](#)



[INICIO](#)

[NOSOTROS](#)

[MARCO LEGAL](#)

[PUBLICACIONES Y PRENSA](#)

[TRANSPARENCIA](#)

[Inicio](#) > [Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA](#)

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA

Taller:

- [Importancia de la Clasificación de Tierras y su Estudio de Levantamiento de Suelos](#)

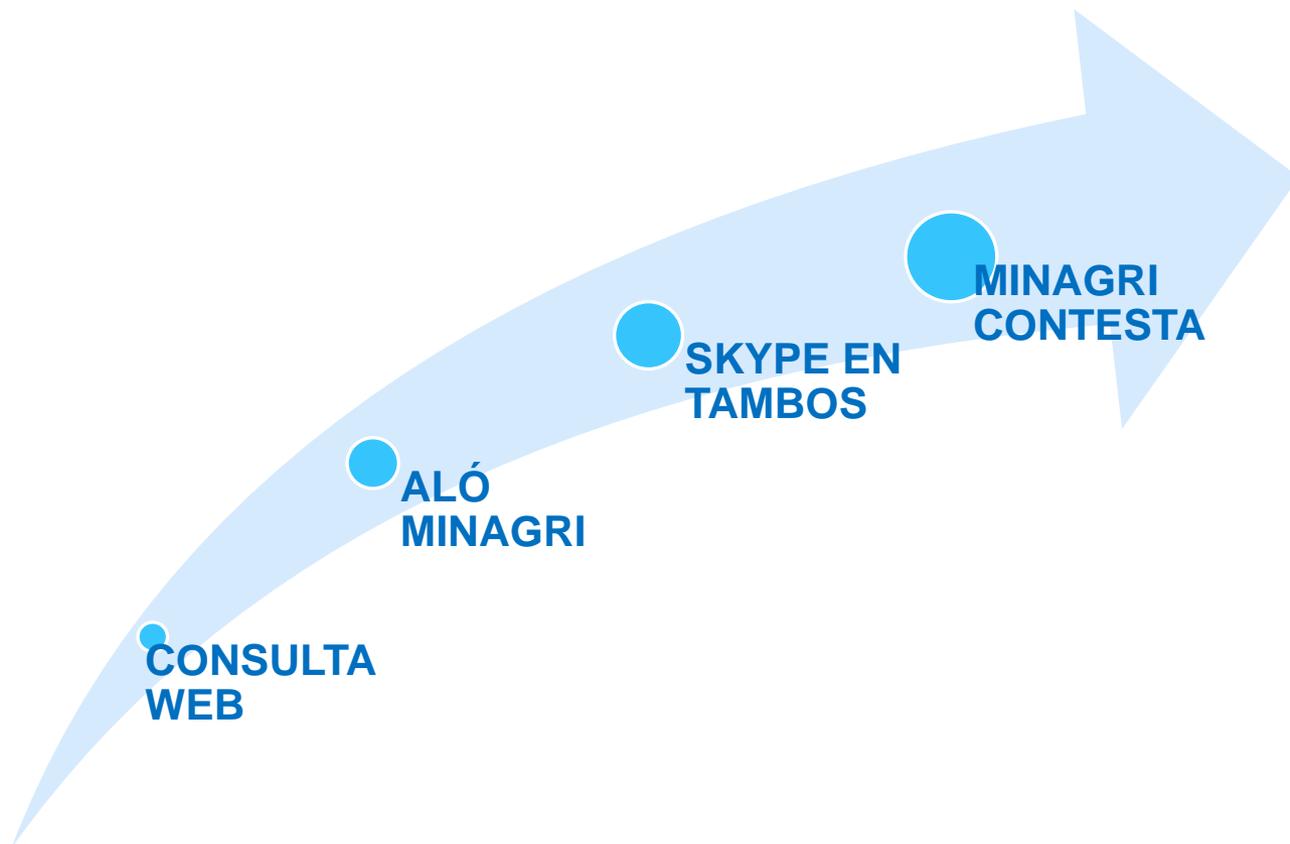
Lineamientos:

Direcciones Generales

[Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA](#)

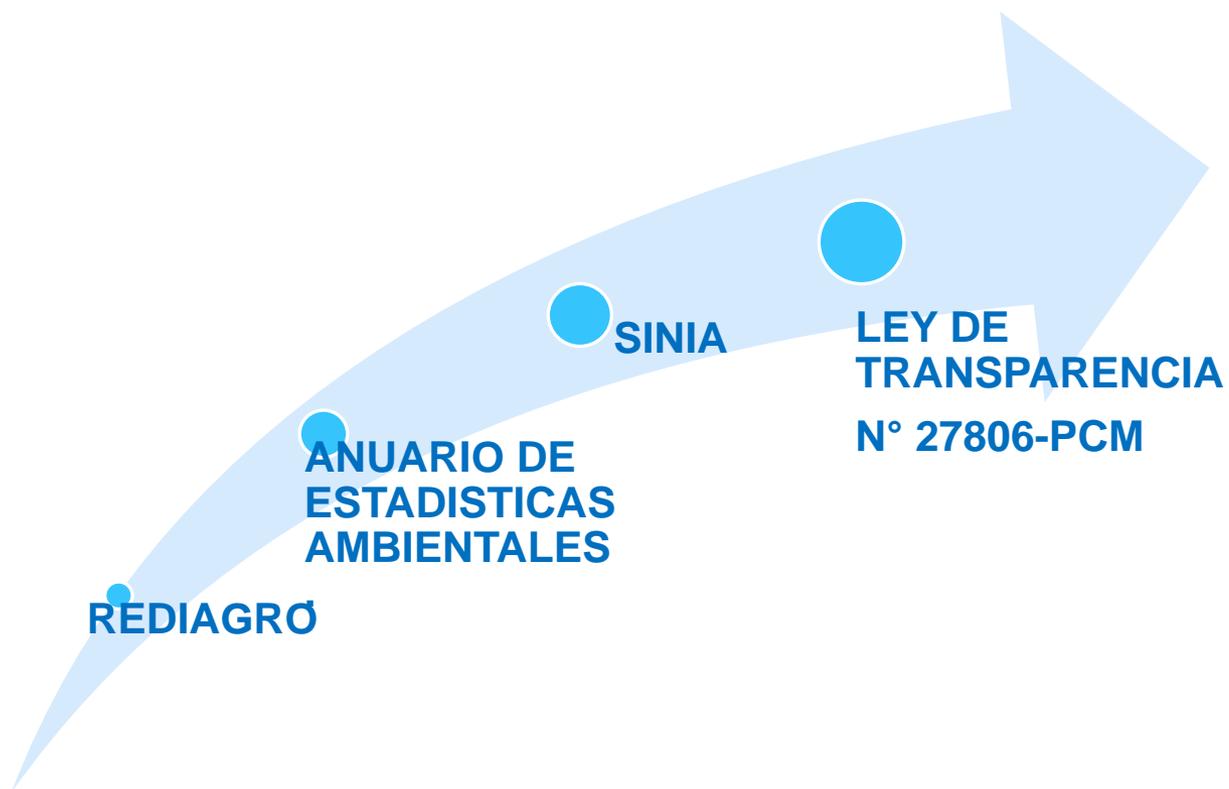


MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO





MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



REDIAGRO

**ANUARIO DE
ESTADISTICAS
AMBIENTALES**

SINIA

**LEY DE
TRANSPARENCIA
N° 27806-PCM**

Publicación de Registro Nacional de Especialistas en Levantamiento de Suelos



En el marco del Reglamento para la Ejecución de Levantamiento de Suelos, aprobado por D.S. N° 013-2010-AG, se publica el Registro Nacional de Especialistas en Levantamiento de Suelos.



BIENVENIDOS UNIDADES ORGÁNICAS BASE LEGAL TEMÁTICA SERVICIOS ACTIVIDADES PUBLICACIONES Y ESTUDIOS

Inicio Servicios Mapas temáticos

Registro Nacional de Especialistas en Levantamiento de Suelos

N°	Nombres y Apellidos	Registro CP	Vigencia
1	Especialista en Suelos	87394	Vigente
2	Especialista en Suelos	481254	Vigente
3	Especialista en Suelos	4081	Caducó
4	Especialista en Suelos	12305	Vigente
5	Especialista en Suelos	12345	Vigente

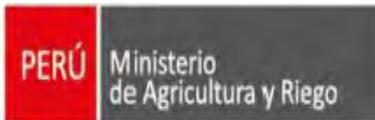
SERVICIOS DGAA

- Consultoras Ambientales
- Registro de Especialistas
- Mapas temáticos
- TUPA - DGAAA
- INFODOC

AGRORED PERÚ AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA DGFFS DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SIEA Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias inia

PSI PROGRAMA SUBSECCIONAL DE IRRIGACIONES SENASA PERÚ DGIH DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA SINIA Sistema Nacional de Información Ambiental AGRO RURAL

<http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/conocenos/transparencia/otrasnormas/e-suelos310815.pdf>



Despacho Viceministerial
de Desarrollo e Infraestructura
Agraria y Riego

Dirección General
de Asuntos Ambientales
Agrarios



DGAAA
Dirección General de
Asuntos Ambientales
Agrarios

REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN LEVANTAMIENTO DE SUELOS

N°	NOMBRES - APELLIDOS	REGISTRO CIP / CERT. HABILIDAD	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	VIGENCIA		N° de RESOLUCIÓN
					FECHA	ESTADO	
1	LUIS ALBERTO GARNICA GONZALES	CIP. 10632 C.H. 2011092938	Calle General Borgoño N° 475 Dpto. 101, Pueblo Libre - Lima luis.garnicag@yahoo.com	01-3312396 973853476 #0379019	09/12/2013 al 09/12/2015	Vigente	RDG N° 173-2013-MINAGRI- VMPA-DGAAA
2	GABRIEL MÁXIMO LAROTA CATUNTA	CIP. 72194 C.H. A 0092795	Calle Malecón Iquique C4 (407) Urb. Edificadores Misti, Miraflores Arequipa gabrielamarulc@yahoo.com	054-669085 989645150	20/02/2014 al 20/02/2016	Vigente	RDG N° 072-2014-MINAGRI- VMPA-DGAAA
3	ALFONSO MUÑOZ RUIZ	CIP. 17181 C.H. 006216	Pasaje 17 de julio N°119 - Calleria Pucallpa, Ucayali alfonso_1712@hotmail.com	061-599921 961694286 RPM #154202	12/12/2014 al 12/12/2016	Vigente	RDG N°469-2014-MINAGRI- DVIAR-DGAAA
4	RAMÓN ODICIO RÍOS	CIP. 77848 C.H. A-0026074	Urb. El Triunfo II Etapa, Parcela 7A, Carretera Basadre Km.6 - Pucallpa ramonodiciorios@yahoo.com	961905924 RPM #236927	04/04/2012 al 04/04/2014	Caducó	RDG N° 007-2012-AG-DVM- DGAAA
			Urb. Hurtado Miller Manzana II lote				

Estudios de Suelos



Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios

DGAAA

TEMÁTICA SERVICIOS ACTIVIDADES PUBLICACIONES Y ESTUDIOS

SERVICIOS DGAA

Consultoras Ambientales

Registro de Especialistas

Mapas temáticos

TUPA - DGAAA

INFODOC

p - Vol II

- Parte 1

- Parte 2

DGFFS
DIRECCION GENERAL FORESTAL
Y DE FAUNA SILVESTRE

SIEA Sistema Integrado de
Estadísticos Agrarios



DGIH
DIRECCION GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

SINIA
Sistema Nacional de Información Agropecuaria





General de Asuntos Ambientales Agrarios

DGAAA

TEMÁTICA SERVICIOS ACTIVIDADES PUBLICACIONES Y ESTUDIOS

SERVICIOS DGAA

- Consultoras Ambientales
- Registro de Especialistas
- Mapas temáticos**
- TUPA - DGAAA
- INFODOC

- Vol II

Parte 1

Parte 2

DGFFS
DIRECCION GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

SIEA Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias



DGIH
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA

SINIA
Sistema Nacional de Información Agropecuaria





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios



CONSULTORAS AMBIENTALES HABILITADAS EN EL SECTOR AGRARIO

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL / GERENTE GENERAL	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	VIGENCIA DE HABILIDAD
1	ACON AMBIENTAL CONSULTORES S.A.C.	Joaquin Enrique Fiestas	Calle Julio Verne N° 114 -118 Urb. Barolome Herrera San Miguel - Lima	<i>aronda@ambientalconsultores.com.pe</i> <i>ljara@ambientalconsultores.com.pe</i>	203-1200 986-6567-66(96)	18/08/2015 al 18/08/2017
2	ADERCONSULT S.R.L	Amado Edilio Castillo Cano	Pasaje Los Jazmines N° 110. El Tambo, Huancayo, Junin	<i>consultoria@aderconsult.com.pe</i>	528-3521	16/02/2015 al 16-02-2017
3	AGUA Y AGRO ASESORES ASOCIADOS S.A.C	Francisco Coronado Del Águila	Av. Guzmán Blanco N° 240 - Of. 1003 Cercado de Lima - Lima	<i>agua_agro@yahoo.es</i> <i>agua_agro@terra.com</i>	433-3173 433-5246 FAX:433-5246 996-285081	18/12/2013 al 18/12/2015
4	AGROFORESTAL TACNA E.I.R.L.	Sofia Elizabeth Aquino Lambruschini	Mz. 45 - Lt. 14 - Urb. Sector Agrario, Centro Poblado Augusto B. Leguía, Tacna	<i>agroforestaltacna@hotmail.com</i>	*126990 952-674748	26/12/2013 al 26/12/2015
5	AQUAGROINFOREST S.A.C.	Lila Zelideé Castro Vicente	Av. Andrés Tinoco N° 387- Dpto.302 Urb. Prolongacion Benavides Santiago de Surco-Lima	<i>info@aquagroinforest.com</i>	274-8384	16/04/2015 al 16/04/2017
6	AJMC INGENIEROS S. CIVIL R.L	Arturo Javier Mendoza Crespo	Av.Luis Montero Mz. F LT.18 Dpto. 402 Urb. Miraflores II Etapa Castilla - Piura	<i>gerenciaajmc@ongenieros.com</i>	073-34-4124 955689084	16/07/2013 al 16/07/2015
7	ASESORES TECNICOS ASOCIADOS S.A - ATA S.A	Jose Hernández Calderón	Calle Los Geranios 446 Lince, Lima	<i>ata@ata.com.pe</i>	440-9666 4229736	06/08/2012 al 06/08/2015



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO



objetivos específicos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, que dice: *“Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento integrado al sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión pública, que permita obtener lecciones aprendidas de los éxitos y fracasos y establezca mejores prácticas para un nuevo ciclo de gestión”*, (PNMGP, p. 21)



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIEGO

